ACTA DE LIQUIDACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2023-06-13	Contrato No. 1418 de 2023-05-29

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO		
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL TIPO CEMENTO Y VARIILA; MATERIALES REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO DE 36 PULGADAS POR 1m DE LONGITUD PARA FACILITAR LA REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL-DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
CONTRATISTA	JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ	NIT O C.C	79578107-8
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	79578107-8
SUPERVISOR	ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS	NIT O C.C	80870535
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $63.964.880,00 M.L.C.	Sesenta y Tres Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $63.964.880,00	Sesenta y Tres Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2023-06-01
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-06-01		FECHA DE TERMINACION	2023-06-05
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2023-06-01	HASTA:	2023-06-05

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-1581	14-04-2023	2.3.2.02.02.005.24.04	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$65.906.365,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-2165	2023-05-29	2.3.2.02.02.005.24.04	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$63.964.880,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

GCC ISO 9001 COLOMBIA CERTIFICADA
Certificate No: LAT - 0969

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

En la ciudad de Yopal, a los Trece (13) días del mes de Junio de 2023 se reunieron: ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 79578107 de BOGOTÁ como contratista con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. El día Cinco (05) de Junio del 2023 el contratista dio por terminado el objeto del contrato, cumpliendo en cabalidad con el plazo y el objeto del contrato y se suscribe la respectiva acta de Terminación del contrato.

2. Que productos objeto de la presente acta, fueron el resultado de la medición y el conteo de cada una de las actividades ejecutadas por parte del contratista y la supervisión quien a la vez las aprueba, revisadas con el visto bueno de la supervisión del contrato (ver anexo de la presente acta.)

3. EL contratista hace entrega real y efectiva de los productos, recibidas a plena satisfacción por parte de la supervisión, por cumplir con todas las condiciones establecidas dentro del contrato para cada actividad bajo el visto bueno de la supervisión del contrato.

4. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de recibo final del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-44-101003722	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-05-29	2023-10-10	2023-05-30	$6.396.488,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-44-101003722	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-05-29	2023-10-10	2023-06-07	$6.396.488,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-44-101003722	CALIDAD DE LOS BIENES	2023-06-05	2024-06-05	2023-06-13	$12.792.976,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	

GCC ISO 9001 ESPAÑOL CERTIFICADO Certificate No.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

CONTRATO INICIAL	$63.964.880,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$63.964.880,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$63.964.880,00	$0,00	$63.964.880,00
TOTAL	$63.964.880,00	$0,00	$63.964.880,00
SALDO POR EJECUTAR	$0,00	$0,00	

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 63.964.880,00	Sesenta y Tres Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2023-06-05

VALOR EJECUTADO: $63.964.880,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1418 de 2023-05-29, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1418 de 2023-05-29, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	ENTRADA ALMACEN No.1192.64.1.2023 76 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Trece (13) días del mes de junio de 2023.

JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ
CONTRATISTA

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó:
ANGELA LILIANA GONZALEZ GUERRERO
Profesional Contratado SIMY

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No: LAT - 0969